

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>Adjudicación Simplificada N° 13-2025-GRJ-CS Segunda Convocatoria</b>
----------	--------------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la ciudad de Huancayo, a los <b>05 días del mes de mayo del año 2025</b>, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento ubicado en jr. Loreto N° 363, a las <b>08:30</b> horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante <b>Resolución Directoral Administrativa N° 312-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 24 de marzo del 2025</b>, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección <b>Adjudicación Simplificada N° 13-2025-GRJ-CS - Segunda Convocatoria</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DE LAS SIGUIENTES INVERSIONES: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN CENTRO AUTIKI, DISTRITO DE PICHANAQUI, DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LAMPA, DISTRITO DE PARIAHUANCA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL CENTRO POBLADO DE MATICHACRA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN BALVIN, DISTRITO DE PARIAHUANCA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN UÑAS, DISTRITO DE HUANCAYO, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" Y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MARCAVALLE, DISTRITO DE PUCARA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN". A fin de EFECTUAR APERTURA, ADMISION Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al procedimiento de selección.</b></p>
----------	-------------------------------------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Sub Gerencia de Estudios</b>
		Suplente			
Primer Miembro	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular		Dependencia:	<b>Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras</b>
		Suplente	<b>X</b>		
Segundo Miembro	C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>OEC</b>
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	10201159534	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO
2	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO
3	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER
4	10417374332	ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER
5	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA
6	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
7	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
8	20604294488	CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSULTORA CONSTRUCTORA RQR S.A.C.
9	20604830991	GRUPO ESCOBAR SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUGEN S.A.C.
10	20607710521	INGENIERIA & CONSTRUCCION ESCALA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
11	20612146048	KJB CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.



5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	<u>CONSORCIO WASI</u> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	28/04/2025	23:35:45

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS			
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
1			

8 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	.....	

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	<u>CONSORCIO WASI</u> ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	10417374332 10199326843	MARIO MATOS CALDERON	Ítem único

11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:		
11.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR



		<b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO
b.	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>
	<b>CONDICIÓN DE LA OFERTA</b>	<b>CALIFICA</b>

<b>12</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se aplicará los factores de evaluación:	
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones de su descalificación</b>
1		

<b>13</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
13.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	<b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<b>70 puntos (*)</b>
	METODOLOGÍA PROPUESTA	<b>30 puntos</b>
	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	.....
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	.....
	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANA	.....
	INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA	.....
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>

<b>14</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <b>acceden</b> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico <b>mínimo (80 puntos)</b> establecido en las bases:	
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1	<b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	<b>100 puntos</b>



**15 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

**16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



*[Handwritten signature in blue ink]*

**ING. FRANK GONZALES QUISPE**  
Presidente (T) Comité de Selección



*[Handwritten signature in blue ink]*

**ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS**  
1er Miembro (S) Comité de Selección



*[Handwritten signature in blue ink]*

**C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ**  
2do Miembro (T) Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>Adjudicación Simplificada N° 13-2024-GRJ-CS Segunda Convocatoria</b>
----------	--------------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la ciudad de Huancayo, a los <b>05 días del mes de mayo del año 2025</b>, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento ubicado en jr. Loreto N° 363, a las <b>12:30</b> horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante <b>Resolución Directoral Administrativa N° 312-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 24 de marzo del 2025</b>, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección <b>Adjudicación Simplificada N° 13-2025-GRJ-CS - Segunda Convocatoria</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DE LAS SIGUIENTES INVERSIONES: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN CENTRO AUTIKI, DISTRITO DE PICHANAQUI, DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LAMPA, DISTRITO DE PARIAHUANCA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL CENTRO POBLADO DE MATICHACRA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN BALVIN, DISTRITO DE PARIAHUANCA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN UÑAS, DISTRITO DE HUANCAYO, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" Y "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MARCAVALLE, DISTRITO DE PUCARA, DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".</b> A fin de <b>EFFECTUAR APERTURA, ADMISION Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS</b>, presentadas al procedimiento de selección.</p>
----------	-------------------------------------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>	<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">Presidente</td> <td style="width: 25%;">ING. FRANK GONZALES QUISPE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;"><b>Sub Gerencia de Estudios</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td><b>Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td style="text-align: center;"><b>X</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;"><b>X</b></td> <td>Dependencia:</td> <td><b>OEC</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Sub Gerencia de Estudios</b>			Suplente				Primer Miembro	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular		Dependencia:	<b>Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras</b>			Suplente	<b>X</b>			Segundo Miembro	C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>OEC</b>			Suplente			
Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>Sub Gerencia de Estudios</b>																																	
		Suplente																																				
Primer Miembro	ING. JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular		Dependencia:	<b>Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras</b>																																	
		Suplente	<b>X</b>																																			
Segundo Miembro	C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>OEC</b>																																	
		Suplente																																				

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	<p>De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 40%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td><b>CONSORCIO WASI</b> ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO</td> <td style="text-align: center;">10417374332 10199326843</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	<b>CONSORCIO WASI</b> ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	10417374332 10199326843
N°	Nombre o razón social del participante	RUC						
1	<b>CONSORCIO WASI</b> ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	10417374332 10199326843						

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Oferta Económica</th> <th style="width: 20%;">Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td><b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO</td> <td style="text-align: center;"><b>S/.484,000.00</b></td> <td style="text-align: center;"><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje	1	<b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	<b>S/.484,000.00</b>	<b>100</b>
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje							
1	<b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	<b>S/.484,000.00</b>	<b>100</b>							

<b>6</b>	<b>RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">6.1</td> <td style="width: 40%;"><b>COEFICIENTE DE PONDERACIÓN</b></td> <td style="width: 15%;">Técnico</td> <td style="width: 40%; text-align: center;"><b>0.80</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Económico</td> <td style="text-align: center;"><b>0.20</b></td> </tr> </table>	6.1	<b>COEFICIENTE DE PONDERACIÓN</b>	Técnico	<b>0.80</b>			Económico	<b>0.20</b>
6.1	<b>COEFICIENTE DE PONDERACIÓN</b>	Técnico	<b>0.80</b>							
		Económico	<b>0.20</b>							



6.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN					
		CALCULO DEL PUNTAJE PTPi = c1 PTi + c2 Pei	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	BONIFICACION 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	<b>CONSORCIO WASI</b> 10417374332: ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER 10199326843: MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO	100 (0.80) + 100 (0.20)	100	5.00	NO PRESENTA	105.00 puntos	1er lugar

7 Teniéndose como resultado de la evaluación TECNICA y ECONOMICA de las ofertas se tiene el orden de prelación de los postores que ocupó el primer lugar de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

**8 ACUERDO ADOPTADO**

Finalmente siendo las 18:54 horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO WASI** integrado por ACOSTA LAYMITO WILLIAM JAVIER y MORALES DIAZ ALBARO GILBERTO, por el monto de **S/. 484,000.00 (Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil con 00/100 soles)**.

*Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.*

**9 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



**ING. FRANK GONZALES QUISPE**  
Presidente (T) Comité de Selección



**ING. JULIO CÉSAR BARRAZA CHIRINOS**  
1er Miembro (S) Comité de Selección



**ING. C. R. C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ**  
2do Miembro (T) Comité de Selección